

Guayaquil, marzo 18 de 2010

Señores Accionistas de la Compañía
Inmobiliaria Padsol C.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que constan en el estatuto de la compañía, presento a consideración de los Accionistas, mi informe como Gerente General.

Debo indicar, que los informes financieros reflejan la realidad del comportamiento económico del negocio de la compañía, y se ajusta a lo previsto en las proyecciones que estimaron y aprobaron los Accionistas hasta el 31 de diciembre del año 2009. Además, estos informes están de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

En este período la compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, al igual que ha cumplido con todas las obligaciones tributarias. En los aspectos administrativos y legales no tengo ningún comentario especial que hacerles conocer.

Esperamos que al finalizar el año 2010, los Estados Financieros reflejen el optimismo de las proyecciones que se han elaborado, y obtengamos mejores resultados económicos para el éxito de la compañía.

Esto es todo lo que tengo que informar de mis actividades como Gerente General.

Atentamente,



Francisco Pérez Febres-Cordero
Gerente-General

